

## **DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS**

### **Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones**

**Vigésima segunda sesión (Décima primera extraordinaria)**

**Sala de Juntas de la Secretaría de Administración**

**Lunes 19 de julio de 2010, 17:00 hrs.**

## **Orden del día**

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C17/2010 “Adquisición de Camionetas para la Secretaria de Desarrollo Humano”, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (Subasta).
6. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C19/2010 “Adquisición de Plantas de Arándano para la Secretaría de Desarrollo Rural.”
7. Presentación de bases:
  - Concurso C/2010 “Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Educación”, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (Subasta).
  - Licitación Pública Internacional LPI43001-001-00-10 “Equipamiento de Cómputo para la Secretaría de Educación, Jalisco”.
  - Enajenación Pública Local EPL/2010 “Lote de Vehículos, Estructuras de Metal y Maquinaria Pesada.”
8. Puntos varios

## DESARROLLO

- Puntos 1 y 2. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión.
- Punto 3. El orden del día fue aprobado por unanimidad.
- Punto 4 del orden del día. Aprobación del acta anterior.

Los miembros de la Comisión que estuvieron presentes en la sesión anterior aprobaron por unanimidad el acta circunstanciada del 12 de julio de 2010.

- Punto 5 del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C17/2010 “Adquisición de Camionetas para la Secretaria de Desarrollo Humano”, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (Subasta).

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina que se adjudica la única partida a la empresa **DAOSA, S.A. de C.V.**, consistente en la Adquisición de 68 sesenta y ocho Camionetas tipo Van pasaje, marca nissan urvan, 2010, motor diesel, 15 quince pasajeros, con aire acondicionado original, motor 3.0 lts., turbo cargado, y demás características y especificaciones descritas en el Anexo 1 de las bases, y su propuesta presentada, hasta por la cantidad de \$24'650,631.04 (Veinticuatro millones seiscientos cincuenta mil seiscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.),

I.V.A., incluido, a un precio por unidad de \$362,509.28 (Trescientos sesenta y dos mil quinientos nueve pesos 28/100 M.N.), I.V.A., incluido.

- Punto 6 del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C19/2010 “Adquisición de Plantas de Arándano para la Secretaría de Desarrollo Rural.”

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron posponer este punto para la próxima sesión.

- Punto 7 del orden del día. Presentación de bases:
  - Concurso C/2010 “Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Educación”, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (Subasta).
  - Licitación Pública Internacional LPI43001-001-00-10 “Equipamiento de Cómputo para la Secretaría de Educación, Jalisco”.
  - Enajenación Pública Local EPL/2010 “Lote de Vehículos, Estructuras de Metal y Maquinaria Pesada.”

Se entregaron a los miembros de la Comisión para su revisión y análisis y ser aprobadas posteriormente.

- Punto 8 del orden del día. Puntos varios.
  - Se sometió a consideración el oficio DGA/SVT/1107/2010 signado por Israel Antonio Moreno Vera, Director General Administrativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa RSS, S.A. de C.V. para la adquisición de 320 radio transmisor portátil y 50 radio transmisor portátil, hasta por el monto de \$12'545,509.62 (Doce millones quinientos cuarenta y cinco mil quinientos nueve pesos 62/100 M.N.) IVA incluido. Lo anterior en virtud de que la tecnología, infraestructura y software empleados en el Centro Integral de Comunicaciones y equipos terminales son de la marca motorola y no existe compatibilidad con equipos de otras marcas, además el proveedor en mención tiene la acreditación como distribuidor único de Motorola de México S.A. Dicha adjudicación se fundamenta en el artículo 13 fracción I de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio CIFG/127/2010 signado por el Ing. Felipe Reyes Rivas, Coordinador General Administrativo de la Procuraduría General de Justicia, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa Cestep Consulting Group S.C. para llevar a cabo la realización de 10 Diplomados en Función Ministerial en el Sistema Acusatorio para capacitar a 500 servidores públicos, hasta por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) Lo anterior en virtud de que la capacitación especializada que requieren las instituciones de Procuración de Justicia, deben cumplir con los requisitos señalados por la Comisión Técnica para la

Implementación del Sistema Acusatorio con los lineamientos que marca la Reforma Constitucional y actualmente es la única empresa que cumple las especificaciones requeridas. Dicha adjudicación se fundamenta en el artículo 13 fracción I de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio DGL/DSG/0697/2010 signado por el Mtro. Joel Díaz García, Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración, donde solicita el doceavo **adendum** al contrato 184/09 derivado de la Licitación Pública Local LPL03/2009 "Arrendamiento de Equipo Multifuncional para las Dependencias del Gobierno de Jalisco, " adjudicado al proveedor Seiton de México, S.A. de C.V., para brindar el servicio de fotocopiado para el Programa de Actualización de Registros de la Secretaría de Finanzas, para el consumo de 2'772 mil copias hasta por la cantidad de \$739,569.60 (Noventa y dos mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2010. Adendum equivalente al 0.0266%. Vigencia del contrato 31 diciembre de 2010. Porcentaje total de los once adendum 6.75%, equivalente a la cantidad de \$1'875,285.40 (Un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 40/100 M.N.) IVA incluido.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el citado adendum.

**Sin existir más asuntos que tratar y de acuerdo con lo propuesto y acordado, se dio por terminada la sesión a las 18:15 horas del día 19 de julio del año 2010.**